


C/ Luis Erik Clavería – Neurólogo – s/n  
40002 SEGOVIA

**CONTACTO DEL CEI/CEIm DEL ÁREA DE SALUD DE SEGOVIA**

<b>Nombre:</b>	CEIm Área de Salud de Segovia
<b>Area de Influencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Área de Salud de Segovia</li></ul>
<b>Dirección:</b>	Unidad: Complejo Asistencial de Segovia Dirección: C/ Luis Erik Clavería Neurólogo, S/N Localidad: Segovia CP: 40002
<b>Contacto:</b>	Nombre: GARCIMARTIN CASADO, DIONISIO Tlfno(s): 921419100 Fax(s): 921419149 Email(s): ceimsegovia.hgse@saludcastillayleon.es Web: <a href="http://www.icscyl.com/casegovia/ceimsegovia/">http://www.icscyl.com/casegovia/ceimsegovia/</a> 
<b>Presidente:</b>	ALONSO CHACÓN, PABLO
<b>Vicepresidente:</b>	GÓMEZ CALVO, ANA ISABEL
<b>Secretario Técnico:</b>	MORENO SÁNCHEZ, ELENA

**Correspondencia y comunicación de decisiones adoptadas por el Comité**

- Con la excepción de los ensayos clínicos en los que el Comité actúe como evaluador, de manera general se utilizará la vía telemática (correo electrónico) para la solicitud de aclaraciones, el envío del correspondiente dictamen o cualquier intercambio de información con el promotor y/o el Investigador Principal en el Área de Salud de Segovia.

C/ Luis Erik Clavería – Neurólogo – s/n  
40002 SEGOVIA

**Plazos de respuesta a la solicitud de aclaraciones por parte del Comité de Ética de la Investigación**

- Las aclaraciones solicitadas por el Comité de Ética de la Investigación deberán ser respondidas en el plazo máximo de 3 meses; de no obtenerse respuesta en dicho plazo, la solicitud de evaluación se considera desestimada y deberá volver a presentarse.

**Procedimiento y plazos para presentar alegaciones a las decisiones del Comité**

Cualquier solicitante podrá presentar alegaciones a la decisión final del Comité de Ética de la Investigación siguiendo lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.